

El fin del Ayuntamiento

Que no se diga que la ley orgánica Municipal es la reguladora de los asuntos de los Ayuntamientos, y si acaso sucede así en todos los de España, forzoso será reconocer que el de Almería es una lamentable excepción.

De poco tiempo a esta parte, las sesiones de nuestra Corporación Municipal, ofrecen el triste espectáculo de engolfarse en debates, políticos como el los señores de aquella Ley que tan zafarraneteo producen que los concejales puedan hablar de política en las reuniones del cabildo, sean éstas asuntos de debate o no, cuando en realidad se debe quedar en reposo, cuando algunos representantes del pueblo crean convenientes desahucios.

Con suabundante frecuencia y como la cosa más natural del mundo, los oradores que intervienen en las discusiones justifican su intervención a título de representante de tal o cual partido, sin comprender que allí no puede haber más que apodación de toda la ciudad y que en caso de fracaso, no debe hablarse sino de mayorías y minorías numéricas, y de grupo, consuetudinarias.

Pero en las presentes circunstancias ésta es mal que se venía agravando de día en día, se ha desarrollado en tales términos, que aquella Casa, no parece un pequeño Congreso, porque sus "tribunas" no se esmeran ciertamente en cuanto al léxico, para el empleo de un lenguaje parlamentario, sino un club de exaltados polemistas, al lado de las asambleas revolucionarias, que quedan tanfatisas, télico que las crónicas de sesiones de la prensa, no pueden las más veces reproducir el esquivo vocabulario que allí se usan ordinariamente y como el pan de cada día.

Hemos visto que ciertos municipales han tratado de asumir la exclusividad de la representación popular, recriminando a sus colegas cuando con ellos se manifestaron en divergencia de opiniones, respecto a cualquier asunto, con epítetos malsonantes; hemos visto a algunos golpear la mesa presidencial para obligar al Alcalde a que impusiera un determinado procedimiento en los debates; hemos presenciado atónitos llamar al público para que asaltaran el estrado, impidiendo la adopción de determinados acuerdos, y también requerir la presencia de cierta masa de opinión para imponer otros, que repugnaban evidentemente a la mayoría consistorial; y sin descender a otros detalles, también sabemos que se ha dado el triste caso de que esa mayoría que asciende próximamente a las dos terceras partes de los concejales, abandonase el Ayuntamiento, en vista de que no encontraba garantías ni respeto para el ejercicio de sus derechos, dejando por suya la "Casa de todos" a una minoría dispuasta a imponerse por los medios más violentos.

Y aunque parezca extraño, no hemos visto todavía que las autoridades obligadas a volver por las fueros de la Ley, y a dar seguridades a todos los componentes del cabildo, de que serán respetados en el ejercicio de sus importantes funciones, para que sea efectiva con justicia la responsabilidad legal que les incombiera, cuando se les da la hora de intervenir para corregir acontecimientos tales como, por ejemplo, reintegrar al Ayuntamiento en la plenitud de su vida oficial; pues no puede decirse que funcionen normalmente mientras no desaparecieran esos sistemas de carácter autoritario, ni aún en el caso de que fueran tan malos como los que hoy se encuentran retrados; pues la corporación de ese carácter, no deben funcionar sin el consentimiento de todos, y prueba de ello, es que la misma Ley, declara obligatorio el sufragio y sanciona con corrección de ciertas gravadas, la falta de asistencia a los actos municipales.

Con todo, nunca podemos sospechar que las cosas llegaran al extremo que hemos visto que se están haciendo en el Ayuntamiento, el Alcalde que es el mismo que por competencias con las minorías, no podemos suponer que la misma por omisión y mucho menos por repulsa, se contra la voluntad de la mayoría, por que eso no es justo a ningún presidente de asamblea deliberante—consuetudinaria, privada del concurso de esa mayoría y se por ello seguido por aquecía, entre las más violentas acontecimientos de los tiempos que han condicionado la elegancia, sin que desde para ellos otras razones que se a sostener distinta razón no se acaute administrativos municipales, que se sentir por sus mismas causas, para que se restablezca el equilibrio de la Ley.

Amado en Purchena

Las noticias que llegan de aquella población, capital del distrito de Purchena, dan cuenta de la llegada a la misma, del ilustre parlamentario y periodista don Julio Amado, que habiendo ostentado la representación en Cortes de aquellos pueblos, durante los dos últimos Parlamentos, aspira de nuevo a la elección para el futuro Congreso.

A continuación publicamos los despachos telegráficos que hemos recibido respecto al particular.

Purchena 27—15.

Llegada camilata Julio Amado, ha constituido un verdadero acontecimiento. Desde Alcantarilla acompañe a su familia y a importantes comisiones del distrito.

En la estación de Buerca-Overa saludaronle multitud de amigos particulares. En todas las estaciones de tránsito recibió entusiastas ovaciones, tocando las músicas y disparando cohetes, hallándose los andenes llenos de público que lo saludaba y vitoreaba. Al paso del tren por las afueras de los pueblos, acudían las mujeres y los niños haciéndole despedidas emocionantes.

A su llegada a Purchena, le esperaba más de dos mil personas, con dos bandas de música, disparándose cohetes en medio de un entusiasmo indescribible. Organízose una imponente manifestación que lo siguió a pie hasta la Plaza del pueblo, pidiendo la palabra como así lo hizo, desde un balcón de la casa del alcalde.

Habió Amado con su habitual elocuencia, recordando que sus promesas de moralidad administrativa en el distrito habíanse cumplido. Además, que su reciente ingreso en el partido liberal, se debe a haber incorporado al Gobierno en su programa, los proyectos militares que defendió siempre el orador, en la prensa y en el Parlamento. Aseguró al auditorio, que consideraba al distrito en el orden de los afectos, como prolongación de su propio hogar, y el público interrumpióle asegurando enemigo de grandes aclamaciones, que siempre estaría con él. El señor Amado terminó su brillante discurso, pidiendo se tratara con generosidad a los adversarios políticos.

En la casa del diputado provincial don Alejandro Muñoz, donde se hospedaba, visitaronle comisiones de todos los pueblos, no recordándose ningún recibimiento análogo, siendo el orden completo y la satisfacción general.

Purchena 27—16.

La llegada del diputado provincial don Domingo Lozano y la noticia de haberse retirado el candidato contrincante, completan el éxito. Muchos lamentan de que no haya hecho para probar mejor su adhesión a Amado.

Las bandas de Serón y Purchena dieronle serenatas. Siguen llegando representaciones de todos los pueblos del distrito. Preparase despedidas grandiosas.—*Manuel Rodríguez.*

Concentración liberal

En anteriores días, y en un artículo titulado "Moret y Cádiz", llamamos la atención del Sr. Gobernador civil a fin de que deshiciera un equívoco que creíamos observar en la actitud del partido reformista, y sobre todo en la del periódico "El Día", órgano en la prensa de dicha agrupación.

El referido diario bien por efecto de nuestras advertencias, o ya por sus observaciones propias, ha comprendido que eran necesarias las aclaraciones que echábamos de menos, y en el número de ayer, hace un caso con alguna armonía las dos declaraciones siguientes: primera, que está al lado del Gobierno, dispuesto a ayudarlo en la cuestión electoral de Almería; y segunda, que no es culpa suya, si no percibida ha tomado el nombre de dicha fracción, suponiéndola obligada a votar una candidatura que no sea la ministerial.

No hay que decir, que vemos con gusto las declaraciones del órgano de los reformistas, pues aunque nosotros, como periódico no tenemos significación partidista, hemos expuesto siempre nuestro deseo, de que las agrupaciones se sitúen a su vez de distanciar, se agruparon constituyendo grandes nú-

De elaboración LAS CAMPANAS

Loran con rónico acento las campanas... y, en la noche, su lúgubre sonido se asemeja al clamor nunca extinguido de las tristes miserias inhumanas.

En la aldea, por entre las ventanas, se asoman sus rostros que han sentido latir su corazón, de amor herido... y son, acaso, en el dolor hermanados.

Decídme: ¿quoy son esos clamores que parten de tristezas, y dolores? ¿Quién es la noche sus pesares hora?

Y se ha escuchado, acaso, dolorida, una voz misteriosa: "¡Es que, en una ilusión divina se desflora!"

Almería.

Estafeta provincial

Enix

Sr. Administrador de Correos.

Los vecinos del Marchal, aseo de Enix, se quejan de la irregularidad con que se verifica el servicio de conducción de la correspondencia a aquel pintoresco pueblo.

Según manifestaciones que personalmente nos ha hecho varios vecinos, la correspondencia debe conducirse al pueblo de Almería a Enix, que recibe subvención del Estado; pero en vez de cumplir con el compromiso contraído, hace entrega de las cartas y periódicos, a una mujer, que es la que desampeña el cargo.

Esto hecho dá lugar a que en ocasiones transcurran dos y tres días sin que lleguen los periódicos a manos de los suscriptores, dándose el caso de que cuando algún vecino reclama, la improvisada funcionaria contesta con desdén: "Como no me pagan los periódicos aguardo al día siguiente para entregárselos con las cartas."

Esto hecho debe conocerlo el Sr. Administrador de Correos, a fin de que sea corregida esta deficiencia, contra la que reclama fundamentalmente, el vecindario del Marchal.

Según nos comunica nuestro corresponsal, el día 24 del actual, y en el establecimiento de Don Nicolás García se estableció una reunión entre don Francisco García González y su sobrino D. Diego García Pérez intervinieron por tal causa el hermano de este último don Francisco García, salieron a la calle dónde se hospedaba y el Diego hizo un discurso a las consecuencias.

Se supone que al juzgado por tal caso, el día 24 del actual, se celebró un consejo de familia para el asunto.

El mismo nos participa que en ese día ocurrió otro asunto entre varios tripulantes de una barca de pesca propiedad de don Francisco García

La sesión del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las tres en punto declara abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Corbero.

Asisten los concejales señores Vivas, Rodríguez, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, García Langie, Pérez López, Pérez Ibañer, Iribarren y Villegas.

El secretario accidental señor Pérez Ibañer, dá lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se entró en la ORDEN DEL DÍA

Cuenta de los materiales invertidos en reforzar un machón de los sótanos del Matadero.

El señor Muñoz Ocaña, dice, que esas obras son de cuenta del arrendatario.

Se acordó ver el pliego de condiciones y si el Ayuntamiento es el que debe abonar, hacerlo así, y sino que lo abone el arrendatario.

Factor de Carmelo Márquez por ratulos para las cañas.

Apróbad.

Id. por la aplicación de vacuna antirrábica a nueve vecinos pobres.

Apróbad también.

Id. de León y Compañía por consumo de gas y electricidad.

Fuá apróbad.

(Entra en el salón el señor Fernández Burgos).

Oficio del administrador de propiedades a inspectores, reduciendo la cuota de patentes por venta de vinos a don Juan Giménez y exstuyendo a don Antonio Laso.

Enterados.

(Entra en el salón el Sr. Naveros).

Id. del Delegado de Hacienda traslata dando la Real Orden en una tercera dá domingo á bienes muebles embargados por descubierto de cédula personal Enterados.

Presupuesto para la reparación de la Torre, pavimentos y cubiertas del Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento.

Se apróbad.

El señor Muñoz Ocaña interesa del alcalde, que se averigüe el paradero del reloj de la torre.

El señor Pérez Corbero le contesta que averiguará dónde se halla y dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Oficio del alcalde de Dalas participando haber sido declarado vecino de allí don Francisco Asín Lucas.

De conformidad.

Escrito de don Juan J. Vivas Pérez exasuntándose del cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados.

Se acuerda admitir la excusa presentada por el señor Vivas, y proceder en la próxima sesión al sorteo del vocal que le ha de sustituir.

Padrón de inquilinos para el año actual.

Acuérdase exponerlo al público, durante diez días.

Varios dictámenes de la Comisión de Orato.

Apróbad.

(Entra en el salón el señor Sánchez Picón).

Instancia de varios comerciantes e industriales solicitando que se acoja a la petición del Sr. Jover relativa a la instalación de un balneario.

El señor Fernández Burgos, dice que debe concederse la subvención que solicita el señor Jover, porque éste redunda en beneficio de Almería.

Yo he comprobado—agrega—los sacrificios hechos por el solicitante y por eso soy el primero en votar la subvención.

El señor Sánchez Picón, se adhiera a lo expuesto, por el señor Fernández Burgos, proponiendo además el presupuesto de una calle que utilice el pueblo de la vía marítima.

El señor Villegas replica que la solicitud del señor Jover, se atienda debidamente.

El señor Muñoz Calderón propone que se apruebe la subvención, pero pagando a informe de la Comisión de Hacienda, a fin de darle forma legal.

El señor García Langie manifiesta que la sociedad que construye el segundo embarcadero, se comprometió a dar 5.000 pesetas para construir un camino y que de esa cantidad, deba salir la subvención.

Al fin se acuerda aprobar la proposición del señor Muñoz Calderón.

Cuenta de 9796 pesetas por el al-

En serio y en broma

Nuestro colega "El Día", en su sección "Se dice...", declara ayer que el partido reformista almeriense sigue los pasos de Melquíades, y que don Melquíades Álvarez, está al lado del Gobierno y le ayudará decididamente.

También hace público al señalar partes, que no tienen aquellos la culpa de que algún periódico les suponga en otra actitud, y a renglón seguido, pregunta como acostumbraba a hacer el Poder, cuando emperó á hacerse inteligible y conceptual.

¿Está claro?

Un poquito más lo queremos nosotros, puesto que no es abogado.

Es como aquello del Epitome de la Academia de la Lengua. "Nadie me se acordará al digo: un rabioso vecino me mordió porro á un barrio de mi hoy". El orden natural de la sintaxis regular sería:

"El periódico "El Pueblo" toma en sus allocuciones el nombre del partido reformista, pretendiendo hacer ver que éste se ha comprometido á votar la candidatura ciudadana.

Eso no es cierto. Nuestro partido no puede tener otros compromisos, que los que el mismo acepta y en el caso atentados por propia voluntad y las orientaciones marcadas por su jefe el ilustre señor Melquíades, se coloca al lado del Gobierno en Almería, en la cuestión electoral, y por consiguiente, votará disciplinadamente la candidatura ministerial, y condonará la candidatura ministerial, compuesta por los señores don Luis Sivela y Casado y don Miguel Salvador Carrova."

Kelo en el claro, lo gráfico y lo inconcuso, si se tiene en cuenta que el buen pagador no le duelen prendas.

Por Almería

Debido á las gestiones practicadas por D. Luis Suveiz el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido á la Asociación de Inocentes, Instrucción y Cultura Literaria de esta capital que dirige nuestro compañero don Fernando Salvoche Calleja, una subvención popular y una colección de libros que el Ayuntamiento de Almería le entregará en la sesión

Amado en Purchena

Las noticias que llegan de aquella población, capital del distrito de Purchena, dan cuenta de la llegada a la misma, del ilustre parlamentario y periodista don Julio Amado, que habiendo ostentado la representación en Cortes de aquellos pueblos, durante los dos últimos Parlamentos, aspira de nuevo a la elección para el futuro Congreso.

A continuación publicamos los despachos telegráficos que hemos recibido respecto al particular.

Purchena 27—15.

Llegada camilata Julio Amado, ha constituido un verdadero acontecimiento. Desde Alcantarilla acompañe a su familia y a importantes comisiones del distrito.

En la estación de Buerca-Overa saludaronle multitud de amigos particulares. En todas las estaciones de tránsito recibió entusiastas ovaciones, tocando las músicas y disparando cohetes, hallándose los andenes llenos de público que lo saludaba y vitoreaba. Al paso del tren por las afueras de los pueblos, acudían las mujeres y los niños haciéndole despedidas emocionantes.

A su llegada a Purchena, le esperaba más de dos mil personas, con dos bandas de música, disparándose cohetes en medio de un entusiasmo indescribible. Organízose una imponente manifestación que lo siguió a pie hasta la Plaza del pueblo, pidiendo la palabra como así lo hizo, desde un balcón de la casa del alcalde.

Habió Amado con su habitual elocuencia, recordando que sus promesas de moralidad administrativa en el distrito habíanse cumplido. Además, que su reciente ingreso en el partido liberal, se debe a haber incorporado al Gobierno en su programa, los proyectos militares que defendió siempre el orador, en la prensa y en el Parlamento. Aseguró al auditorio, que consideraba al distrito en el orden de los afectos, como prolongación de su propio hogar, y el público interrumpióle asegurando enemigo de grandes aclamaciones, que siempre estaría con él. El señor Amado terminó su brillante discurso, pidiendo se tratara con generosidad a los adversarios políticos.

En la casa del diputado provincial don Alejandro Muñoz, donde se hospedaba, visitaronle comisiones de todos los pueblos, no recordándose ningún recibimiento análogo, siendo el orden completo y la satisfacción general.

Purchena 27—16.

La llegada del diputado provincial don Domingo Lozano y la noticia de haberse retirado el candidato contrincante, completan el éxito. Muchos lamentan de que no haya hecho para probar mejor su adhesión a Amado.

Las bandas de Serón y Purchena dieronle serenatas. Siguen llegando representaciones de todos los pueblos del distrito. Preparase despedidas grandiosas.—*Manuel Rodríguez.*

Concentración liberal

En anteriores días, y en un artículo titulado "Moret y Cádiz", llamamos la atención del Sr. Gobernador civil a fin de que deshiciera un equívoco que creíamos observar en la actitud del partido reformista, y sobre todo en la del periódico "El Día", órgano en la prensa de dicha agrupación.

El referido diario bien por efecto de nuestras advertencias, o ya por sus observaciones propias, ha comprendido que eran necesarias las aclaraciones que echábamos de menos, y en el número de ayer, hace un caso con alguna armonía las dos declaraciones siguientes: primera, que está al lado del Gobierno, dispuesto a ayudarlo en la cuestión electoral de Almería; y segunda, que no es culpa suya, si no percibida ha tomado el nombre de dicha fracción, suponiéndola obligada a votar una candidatura que no sea la ministerial.

No hay que decir, que vemos con gusto las declaraciones del órgano de los reformistas, pues aunque nosotros, como periódico no tenemos significación partidista, hemos expuesto siempre nuestro deseo, de que las agrupaciones se sitúen a su vez de distanciar, se agruparon constituyendo grandes nú-

De elaboración LAS CAMPANAS

Loran con rónico acento las campanas... y, en la noche, su lúgubre sonido se asemeja al clamor nunca extinguido de las tristes miserias inhumanas.

En la aldea, por entre las ventanas, se asoman sus rostros que han sentido latir su corazón, de amor herido... y son, acaso, en el dolor hermanados.

Decídme: ¿quoy son esos clamores que parten de tristezas, y dolores? ¿Quién es la noche sus pesares hora?

Y se ha escuchado, acaso, dolorida, una voz misteriosa: "¡Es que, en una ilusión divina se desflora!"

Almería.

Estafeta provincial

Enix

Sr. Administrador de Correos.

Los vecinos del Marchal, aseo de Enix, se quejan de la irregularidad con que se verifica el servicio de conducción de la correspondencia a aquel pintoresco pueblo.

Según manifestaciones que personalmente nos ha hecho varios vecinos, la correspondencia debe conducirse al pueblo de Almería a Enix, que recibe subvención del Estado; pero en vez de cumplir con el compromiso contraído, hace entrega de las cartas y periódicos, a una mujer, que es la que desampeña el cargo.

Esto hecho dá lugar a que en ocasiones transcurran dos y tres días sin que lleguen los periódicos a manos de los suscriptores, dándose el caso de que cuando algún vecino reclama, la improvisada funcionaria contesta con desdén: "Como no me pagan los periódicos aguardo al día siguiente para entregárselos con las cartas."

Esto hecho debe conocerlo el Sr. Administrador de Correos, a fin de que sea corregida esta deficiencia, contra la que reclama fundamentalmente, el vecindario del Marchal.

Según nos comunica nuestro corresponsal, el día 24 del actual, y en el establecimiento de Don Nicolás García se estableció una reunión entre don Francisco García González y su sobrino D. Diego García Pérez intervinieron por tal causa el hermano de este último don Francisco García, salieron a la calle dónde se hospedaba y el Diego hizo un discurso a las consecuencias.

Se supone que al juzgado por tal caso, el día 24 del actual, se celebró un consejo de familia para el asunto.

El mismo nos participa que en ese día ocurrió otro asunto entre varios tripulantes de una barca de pesca propiedad de don Francisco García

La sesión del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las tres en punto declara abierta la sesión el alcalde, señor Pérez Corbero.

Asisten los concejales señores Vivas, Rodríguez, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, García Langie, Pérez López, Pérez Ibañer, Iribarren y Villegas.

El secretario accidental señor Pérez Ibañer, dá lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se entró en la ORDEN DEL DÍA

Cuenta de los materiales invertidos en reforzar un machón de los sótanos del Matadero.

El señor Muñoz Ocaña, dice, que esas obras son de cuenta del arrendatario.

Se acordó ver el pliego de condiciones y si el Ayuntamiento es el que debe abonar, hacerlo así, y sino que lo abone el arrendatario.

Factor de Carmelo Márquez por ratulos para las cañas.

Apróbad.

Id. por la aplicación de vacuna antirrábica a nueve vecinos pobres.

Apróbad también.

Id. de León y Compañía por consumo de gas y electricidad.

Fuá apróbad.

(Entra en el salón el señor Fernández Burgos).

Oficio del administrador de propiedades a inspectores, reduciendo la cuota de patentes por venta de vinos a don Juan Giménez y exstuyendo a don Antonio Laso.

Enterados.

(Entra en el salón el Sr. Naveros).

Id. del Delegado de Hacienda traslata dando la Real Orden en una tercera dá domingo á bienes muebles embargados por descubierto de cédula personal Enterados.

Presupuesto para la reparación de la Torre, pavimentos y cubiertas del Salón de Actos de la Casa Ayuntamiento.

Se apróbad.

El señor Muñoz Ocaña interesa del alcalde, que se averigüe el paradero del reloj de la torre.

El señor Pérez Corbero le contesta que averiguará dónde se halla y dará cuenta al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Oficio del alcalde de Dalas participando haber sido declarado vecino de allí don Francisco Asín Lucas.

De conformidad.

Escrito de don Juan J. Vivas Pérez exasuntándose del cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados.

Se acuerda admitir la excusa presentada por el señor Vivas, y proceder en la próxima sesión al sorteo del vocal que le ha de sustituir.

Padrón de inquilinos para el año actual.

Acuérdase exponerlo al público, durante diez días.

Varios dictámenes de la Comisión de Orato.

Apróbad.

(Entra en el salón el señor Sánchez Picón).

Instancia de varios comerciantes e industriales solicitando que se acoja a la petición del Sr. Jover relativa a la instalación de un balneario.

El señor Fernández Burgos, dice que debe concederse la subvención que solicita el señor Jover, porque éste redunda en beneficio de Almería.

Yo he comprobado—agrega—los sacrificios hechos por el solicitante y por eso soy el primero en votar la subvención.

El señor Sánchez Picón, se adhiera a lo expuesto, por el señor Fernández Burgos, proponiendo además el presupuesto de una calle que utilice el pueblo de la vía marítima.

El señor Villegas replica que la solicitud del señor Jover, se atienda debidamente.

El señor Muñoz Calderón propone que se apruebe la subvención, pero pagando a informe de la Comisión de Hacienda, a fin de darle forma legal.

El señor García Langie manifiesta que la sociedad que construye el segundo embarcadero, se comprometió a dar 5.000 pesetas para construir un camino y que de esa cantidad, deba salir la subvención.

Al fin se acuerda aprobar la proposición del señor Muñoz Calderón.

Cuenta de 9796 pesetas por el al-

de Archivos, bibliotecas y museos de aquel Ministerio.

Como se ve el ilustre representante de Almería no pasó un momento en su labor por cuanto representa engrandecimiento y cultura de su querida Almería.

Justo es corresponder como buenos á quienes por nosotros trabajan de esta suerte.

Dicho centro de cultura popular comenzará á funcionar tan pronto como los ultimados los detalles de instalación, etc.

Amado en Purchena

Las noticias que llegan de aquella población, capital del distrito de Purchena, dan cuenta de la llegada a la misma, del ilustre parlamentario y periodista don Julio Amado, que habiendo ostentado la representación en Cortes de aquellos pueblos, durante los dos últimos Parlamentos, aspira de nuevo a la elección para el futuro Congreso.

A continuación publicamos los despachos telegráficos que hemos recibido respecto al particular.

Purchena 27—15.

Llegada camilata Julio Amado, ha constituido un verdadero acontecimiento. Desde Alcantarilla acompañe a su familia y a importantes comisiones del distrito.

En la estación de Buerca-Overa saludaronle multitud de amigos particulares. En todas las estaciones de tránsito recibió entusiastas ovaciones, tocando las músicas y disparando cohetes, hallándose los andenes llenos de público que lo saludaba y vitoreaba. Al paso del tren por las afueras de los pueblos, acudían las mujeres y los niños haciéndole despedidas emocionantes.

A su llegada a Purchena, le esperaba más de dos mil personas, con dos bandas de música, disparándose cohetes en medio de un entusiasmo indescribible. Organízose una imponente manifestación que lo siguió a pie hasta la Plaza del pueblo, pidiendo la palabra como así lo hizo, desde un balcón de la casa del alcalde.

Habió Amado con su habitual elocuencia, recordando que sus promesas de moralidad administrativa en el distrito habíanse cumplido. Además, que su reciente ingreso en el partido liberal, se debe a haber incorporado al Gobierno en su programa, los proyectos militares que defendió siempre el orador, en la prensa y en el Parlamento. Aseguró al auditorio, que consideraba al distrito en el orden de los afectos, como prolongación de su propio hogar, y el público interrumpióle asegurando enemigo de grandes aclamaciones, que siempre estaría con él. El señor Amado terminó su brillante discurso, pidiendo se tratara con generosidad a los adversarios políticos.

En la casa del diputado provincial don Alejandro Muñoz, donde se hospedaba, visitaronle comisiones de todos los pueblos, no recordándose ningún recibimiento análogo, siendo el orden completo y la satisfacción general.

Purchena 27—16.

La llegada del diputado provincial don Domingo Lozano y la noticia de haberse retirado el candidato contrincante, completan el éxito. Muchos lamentan de que no haya hecho para probar mejor su adhesión a Amado.

Las bandas de Serón y Purchena dieronle serenatas. Siguen llegando representaciones de todos los pueblos del distrito. Preparase despedidas grandiosas.—*Manuel Rodríguez.*

OTROS ASUNTOS
Se acordó nombrar a don Antonio Fernández Burgos, para que represente al Ayuntamiento en la subasta del Matadero.

El señor Muñoz Ocaña, se ocupó de ciertos hechos relacionados con el impuesto municipal sobre las carnes frescas y saladas.

El señor Villegas, dice al alcalde que como administrador de los intereses del pueblo es un perfecto caballero, pero que se le han denunciado ciertos hechos que no dicen muy bien del alcalde público.

No pretendo—agrega— la exposición de agravios, solamente quiero que el señor Pérez Cordero me diga si ha autorizado al Inspector de la Guardia municipal para que ejerza su función sobre algunos empleados del Municipio.

Eso como comprenderá S. S. no podemos tolerarlo. Cita las censuras de algunos alcaldes de barrio y condena que haya sido nombrado para este cargo determinado individuo.

Termina diciendo que sino pide la cesantía del inspector Sr. Ruano, es por encontrarnos en periodo electoral. Le contesta el alcalde que él no ha autorizado a nadie para que coaccione a los empleados del Ayuntamiento.

Yo ofrezco—dijo— bajo palabra de caballero que cada cual ejercitará su derecho como le venga en ganas. El señor Muñoz Calderón dirigiéndose al público.

"Ya lo sabe el pueblo, si Bisbal o "Pelletejo" no piden el voto denunciados a la alcaldía". El señor Muñoz Ocaña expone que las afirmaciones hechas por el señor Villegas, deben tenerse por artículo de fé.

Nosotros—dice— nos debemos a la opinión, y por lo tanto estamos obligados a decir públicamente la verdad. A mí me consta—agrega— que en nombre de S. S. se ha ordenado a los camilleros de la Casa de Socorro que asistiesen al centro electoral, y por eso expongo ante el pueblo esta nueva denuncia.

Interviene nuevamente el señor Pérez Cordero para decir que conviene no extraviar a la opinión. Si yo reuni—dice— el domingo a los alcaldes de barrio, no fué con otro objeto que el de interesarlos, la mayor vigilancia en sus distritos respectivos, por haberse presentado casos de viruela.

Hay—continúa— he sostenido una entrevista con los médicos y a todos los señores concejales les consta que no ha tenido otro fin que interesarlos la vacunación.

Ya ven, pues, sus S. S. cómo, está explicada mi conducta, y si hablé con los alcaldes de barrio no fué nada más que para evitar la propagación de la viruela y no con fines puramente electorales.

Después de discutir detenidamente la cuestión de la viruela, el Alcalde expuso a los Sres. médicos la necesidad de confeccionar un padrón de pobres en el que se incluyeran los nombres de aquellos vecinos cuya situación lo requiriera, arribando de este modo para siempre, al mal efecto que produce la lepra en el que hoy se verifica el servicio de suministro de medicinas.

Después de discutir detenidamente la cuestión de la viruela, el Alcalde expuso a los Sres. médicos la necesidad de confeccionar un padrón de pobres en el que se incluyeran los nombres de aquellos vecinos cuya situación lo requiriera, arribando de este modo para siempre, al mal efecto que produce la lepra en el que hoy se verifica el servicio de suministro de medicinas.

TRIBUNALES

Subasta
El juzgado de primera instancia de esta capital anuncia la subasta de una casa en la calle del Arco señalada con los números 3 y 5, propiedad de doña María Terriza.

Defunción
El juez de primera instancia de Canjáyar anuncia la defunción del procurador don Manuel Navarro Martínez, para que en el término de seis meses hagan las reclamaciones consiguientes al desempeño de su cargo que ejerció en aquel juzgado.

Vacante
El juzgado de Instrucción de Cuevas anuncia la vacante del cargo de Secretario, del juzgado Municipal de Pulpí.

Otaciones
El juzgado de instrucción de esta capital cita a tres individuos desconocidos que el 25 de Enero estuvieron comiendo en el establecimiento de don José Simón y dieron para pagar un billete del Banco de España, que resultó falso.

Certificación
El Presidente de esta Audiencia Provincial anuncia en el Boletín Oficial la certificación del acta para el surtido de Jurados que han de actuar en la causa del juzgado de Gérgal, contra José Navarro Salvador y José Navarro Lorenzo, sobre homicidio.

Ayer se celebró en la sección primera de esta Audiencia, la vista del juicio oral de la causa seguida por el delito de lesiones, en el juzgado de Sorbas, contra José París Rodríguez.

La defensa del procesado ha estado a cargo del letrado, don Matías Granados y de la representación, el procurador, Sr. Villasespa.

Señalamientos
Ante la sala segunda se celebrarán hoy las vistas de dos juicios orales uno de la causa instruida sobre conculchando, contra Lucas París Magaña, de cuya defensa se ha encargado el abogado don Pascual Domínguez, y otro contra Antonio Sance Rodríguez, acusado del delito de disparo y lesiones.

De la defensa de este procesado, ha hecho cargo el letrado Sr. Coronado, y de su representación el procurador, Sr. Grisolia.

Sentencia
El Tribunal de la sección primera ha dictado sentencia condenando a Fermín Montoya Hernández acusado del delito de disparos, a la pena de un año y veintidós días de prisión.

Para mañana
El juzgado de instrucción de esta capital anuncia que se halla anunciada la subasta de un terreno en el juzgado de San Juan de los Ríos, contra Gregorio Villegas y otros, acusados del delito de disparos.

De la defensa del procesado se ha hecho cargo el abogado, Sr. Juárez López, y de su representación, el Sr. Rallo.

De esta provincia ha solicitado su jubilación por imposibilidad física. También la solicitada la jubilación, por igual causa, el jefe de la Sección de Segunda Clase de Telégrafos, don José Escarcena Zuñiga.

La Dirección General del Tesoro público ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para que el día primero de Abril próxima abra el pago a las clases activas, pasivas, obreros y religiosas en clausura, para que perciban sus haberes por esta Delegación.

La Dirección General del Tesoro ha acordado que le sean devueltas a don Juan J. Vives Pérez, 1.615 pesetas, con cuarenta y nueve céntimos por ingreso indebido, en concepto de Territorio.

El Sr. Gobernador civil comunica al Sr. Delegado de Hacienda, se sirva disponer se satisfaga a don José Rubira García, la cantidad de 14250 pesetas que tiene consignada en la caja de Depósitos para operaciones, facultativa en el Registro minero de la denominada "Joquinia" número 33.465 del término de Turrillas y Nijar.

La cantidad mensual que abonar por concepto de circulación los periódicos de esta capital es la siguiente: "La Crónica" 1064 pesetas; "La Independencia" 4174 pesetas; "El Día" 195 pesetas.

Libramientos al pago para hoy
A D. Andrés Luengo, habilitado de la Comandancia de Carabineros 10' importantes 56'117'01 pesetas.

Instrucción pública

Matriculas
Durante el mes de Abril próximo queda abierta la matrícula libre para los alumnos de la Facultad de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras de esta Universidad de Granada.

La compra de votos

Declarada materia de delito la compra de votos por la Ley electoral vigente y acaso teniendo en cuenta la escandalosa subrepticia a sus representantes que se observa actualmente en algunos distritos, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una extensa y enérgica circular a los señores Presidentes y Fiscales de las Audiencias, dándoles instrucciones para la debida eficacia de esos mandatos de la Ley.

No la publicamos, por su mucha extensión. Pero para la mejor comprensión de su alcance transcribimos a continuación, la que pudiera llamarse parte positiva de la misma: "Llamado el Tribunal Supremo a formar su convicción por todos los medios acerca de si la elección está viciada por un bastardo interés, necesita acudir a veces, conforme al artículo 63 de la Ley Electoral, a encomendar las necesarias informaciones a las autoridades judiciales de los lugares en que se reputa cometida la odiosa conducta, y bueno será que los funcionarios judiciales, teniendo presente lo que en su informe puede ser reclamado en su día, fijen la atención en todos los indicios, presunciones y datos que contribuyan a formar el estado de opinión deplorable que se produce cuando la compra de votos ha sido una funesta realidad.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y el de sus subordinados. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de marzo de 1914.—BROS.

Consejo de guerra

A las nueve y media se celebrará mañana en la Sala de Justicia de este Gobierno Militar y bajo la presidencia del Teniente Coronel Jefe de la Caja de Reclusos de Almería don Miguel Alcaide Tejada, el consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar la sumaria instruida al pariente Juan Saldañón por denuncias falsas contra la guardia civil.

capitán Secretario de este Ochoavo, don Andrés Bida. La celebración de este Consejo de Guerra ha desahogado ventajosamente la situación.

El escándalo de anoche

Anoche, en las primeras horas, se produjo un gran alboroto en el sitio más céntrico de la ciudad, con motivo de un incidente surgido entre el concejal Sr. Villegas y un individuo llamado Juan Delgado Callejón.

Según el primero de dichos señores, el segundo le miraba insistentemente y ésta sola causa fué motivo para que le mandase detenido a la inspección de vigilancia.

Como asunto tan baladí no mereció la atención del Sr. Jefe de Policía, éste puso en libertad a Delgado Callejón el cual seguidamente puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción denunciando al Sr. Villegas por detención arbitraria.

El Sr. Jefe de Policía, en consecuencia de una denuncia, tuvo que hacer una triste proyección por los campos de concentración. Esta ha durado cuatro semanas, con todas las molestias de viajes y prisión.

Dice la aludida dama que, desde que estalló la guerra, las condiciones de la vida no han cesado de empeorar hasta que, cerca de Navidad, el descontento creció y se demostró en manifestaciones populares, particularmente de mujeres, que pedían pan.

El pan todavía se vende a un precio asequible: 76 céntimos; pero, por el contrario, los otros artículos de primera necesidad han alcanzado precios fabulosos: el arroz se vende de 5 a 6 coronas el kilo; la carne de buey, de 7 a 8 coronas y los huevos de 460 a 480 la docena.

El poco trabajo que subsiste desde el comienzo de la guerra ha decaído por completo: cerca del 60 por 100 de los almacenes y tiendas están cerrados.

En el café, en la misma vía pública, continuamente, son detenidos ciudadanos, a los que se cree italianiófilos. En las casas y en los mismos cafés, no obstante, se reúnen grupos, que leen con fruición los comunicados de Cadorna, que secretamente circulan tirados en poligrafo. Algunas veces, esos grupos consiguen un periódico italiano, que leen encantados, desde la primera hasta la última línea.

En aquellos antiguos cafés, donde hace medio siglo se reunían los ciudadanos para conjurar, hoy polizones, que avizoran si se hace lo mismo y, que no resulta igual, por lo que no detienen a parroquianos, cuyo único delito es leer periódicos o comunicados italianos, enviándolos a los campos de concentración.

Esta brecha, si se ensanchara, permitiría a Iwanoff aumentar el flujo a las divisiones enemigas que cubren la línea del Frúit hasta Gernonville y la frontera italiana.

Indudablemente los rusos han querido ayudar a los franceses y prevenir la ofensiva que había organizado Hindenburg para Abru y Marsa, a lo que concurra la obra de Petain, realizan un ataque preventivo.

Del Ayuntamiento

Certificación
El Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla, ha pedido a esta Alcaldía el certificado de existencia de Antonio González Jurado y de los bienes que aparezcan a su nombre.

Oficio
El cónsul de España en Orán ha ofrecido a este Ayuntamiento para que le diga el número que ha obtenido en el sorteo el mozo Antonio Ruiz Castillo.

Desahucio
El Administrador de Aduanas de esta capital, ha remitido al alcalde, un B. L. M. participándole su toma de posesión del expresado cargo.

Informe de conducir
El alcalde de Bilbao ha remitido a este Ayuntamiento un estado comparativo de los precios que alcanzan en aquella capital, diversas especies de consumo solicitando al mismo tiempo una nota de los precios a que se venden aquí los mismos artículos.

Licencia
Don Jacobo Blasco Vazquez presentó ayer un escrito en esta Alcaldía, solicitando permiso para colocar sillas y veladores en la puerta del café del Teatro de Variedades, y frente a los números 71, 73 y 75 del Boulevard.

Documentos
El Alcalde de Fianana, ha pedido a esta Alcaldía el certificado de matrimonio de don Fernando Almansa Laynez con doña María de las Nieves Yocasta Cara Aguilera y otros documentos.

NUESTRO CLIMA

Table with weather data: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Table with weather data: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc.

Cartera local

Queja atendida
Los vecinos del Malecón de las casas de las Monjas, que limitan la Rambla del Obispo, nos formulan la demanda de que a pesar de las gestiones hechas en práctica para que los carros no atraviesen por mencionado sitio, las órdenes dadas han quedado incumplidas, hasta el punto de que el sitio se halla destruido, no obstante la reparación hecha hace poco tiempo.

Varias veces nos hemos ocupado de esta cuestión por lo que tanto batallas aquellos vecinos, y hoy volvemos a dirigir una nueva súplica al Sr. Alcalde, esperando que se nos atienda.

El tránsito de carros por referido Malecón debe prohibirse terminantemente, no solo por la conservación del piso, sino para evitar el abuso que se puede utilizar un sitio que debe quedar asado para esa clase de vehículos, una vez, que existe el amplio campo de las Alamedas, que con el tiempo...

Subasta
El Ingeniero Jefe de Montes anuncia la segunda subasta de los espacios de los montes del pueblo de Alboloduy.

El rector de la Universidad de Granada, convoca a las matriculadas no graduadas de las facultades de Ciencias, Medicina, Farmacia y Filosofía y Letras durante el próximo mes de abril.

Adjudica y subasta
La Junta municipal del Denso electoral de Bedar, anuncia la designación de adjuntos y suplentes para las mesas, con arreglo al artículo 37 de la Ley.

Las contribuciones
La Tesorería de Hacienda de esta capital, anuncia el cobro de las contribuciones en la zona de Sorbas.

"Orfeo Goira"
Para esta noche a las ocho, se cita a los señores que constituyen el jurado Orfeón, en su domicilio social, Navarro Rodrigo 14, al objeto de reanudar sus ensayos y comunicales asuntos importantes.

Defunción
La guardia municipal detuvo ayer mañana a Luis Goñar, autor del hurto de noventa pesetas y una pistola Browning a Manuel González Garrido, en una casa de prostitución de la calle de Jorge Juan.

Por orden del juzgado ingresó en la cárcel. Muerte repentina
Ayer, cuando el polista Enrique Pérez Bermoso se dirigía a las oficinas de la Junta de Obras del Puerto a cumplimentar un asunto, fué sorprendido por un ataque cerebral que le hizo caer al suelo sin sentido.

Recibió en su domicilio, illness a donde el médico don Antonio Fernández Lezana le prestó asistencia facultativa administrándole varias inyecciones que le reanimaron algo.

No obstante, su estado era tan grave, que falleció a las nueve de la noche víctima de una hemorragia cerebral, según el certificado de defunción expedido por el señor Fernández Lezana.

Junta de Protección a la Infancia
Bajo la presidencia del Gobernador civil, ayer celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia, discutiendo y aprobando los siguientes asuntos, que había señalado en el orden del día.

Se acordó nombrar Vocal-Visitador del Asilo de San Ricardo para el próximo mes de Abril a don Alvaro de Haro.

Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios. Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería.

Se vende un alambico agüardiente de unos 400 litros de capacidad y el local donde está instalado, un aparato para gasaca, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bota y carro para repartir.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería. Avisan. Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta otra oficina recaudadora, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, círculos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril.

Se vende una casa en Tabernas, de cabida de unas nueve fanegas, de parra, con 3 casaca-cortijos, porche a alcazora, 20 caños de agua de la fuente de los Albaridales, y 18 de la del Marchalillo: producción, de 800 a 1.000 barriles de uva superior.

Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual.

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

LA SITUACION EN CONSTANTINOPLA. — RELATOS DE UN VIAJERO. — HAMBRE Y MISERIA

Telegrafías de Londres, que la Tribuna de Salónica, publica un importante artículo de fondo, sobre la situación en Constantinopla.

Por un médico llegado de Constantinopla—dice—sabemos que la situación de Turquía es muy crítica.

El pánico domina al pueblo.

El eco de las angustias de los habitantes de Erzerum y Bitlis, llega de las regiones vecinas a la capital.

El hambre se ceba implacablemente en el país produciendo grandes estragos, que producen gran decaimiento en el pueblo.

Nuestro intelectual tuvo ocasión de ver a dos personas que desfallecieron; una de ellas, falleció de inanición en plena calle.

Los musulmanes no ocultan su profundo disgusto contra los alemanes a quienes dirigen protestas y consideran culpables de todos los males que sufre el país.

Indudablemente, la caída inminente de la Trébizonda aumentará el pánico y nos hará asistir pronto al cambio radical del régimen interior del Imperio.

Llegaba el momento crítico, surge en Turquía la revolución espontáneamente.

Turquía difiere de los demás países del mundo y no será extraño que todos los colaboradores de ayer, como fieles condiscípulos de Enver y Almasat, se declaren enemigos irreconciliables.

Ayer, los antiguos presidentes de la Cámara Ahmet y Halil Bey proclamaban contra la funesta política de los actuales directores del Imperio.

Hoy es Hahmi Bey antiguo diputado y gobernador de Smirna.

No es aventurado pensar que a las protestas actuales, pueda juntarse, mañana la del Sheikh del Islam.

Considérase que el movimiento contra el Sultán Abdul Hamid, no fué coronado por el éxito gracias a concurso de la autoridad de los funcionarios de Sheikh.

Este, continua siendo a pesar de los cambios de personal hechos por los directores actuales, el guardián ciego de las doctrinas ortodoxas musulmanas.

Una invocación suya, puede barrer los obstáculos acumulados por Enver y sus colaboradores.

Por otra parte, no se debe perder de vista que gran número de los oficiales turcos que se batían en Kazim, Bitlis y Erzerum, son naturales de este país, y vienen que todos ellos es superfluo y que las mujeres negan desmoronadas, pueden creer que cumplen un deber patriótico, poniendo un armisticio al ejército ruso.

Los hechos de este género no son raros en Turquía.

Todo nos hace creer que Turquía se encuentra alocada a excepcionales acontecimientos, que propague por todo el país, pueden entrar para los aliados de los jóvenes turcos un desastre mayor que el fracaso de Verduin.

COMBATE NAVAL EN EL MAR DEL NOROCCIDENTAL. — BUQUES DESTROYED

Se conocen nuevos detalles de la reciente batalla sostenida en el mar del Norte entre un buque alemán y el vapor de la marina inglesa "Alcantara", ya participado oficialmente.

El 29 de Febrero, por la mañana, navegaba el "Alcantara" por el mar del Norte en un viaje de crucero, cuando vio a un vapor con bande-

ra noruega, que parecía un simple navío de comercio.

Cuando el "Alcantara" le mandó detenerse, contestó de modo ordinario; pero cuando el "Alcantara" se hallaba a menos de un kilómetro, el alemán recobró como buque de guerra, comenzó a disparar.

El "Alcantara" respondió con un tiro tan bien dirigido que destruyó el puente del barco enemigo al primer disparo.

Los alemanes lanzaron varios torpedos, uno de los cuales alcanzó al "Alcantara".

Entre tanto, el buque inglés hundió al enemigo de un cañonazo antes que lo abandonara la tripulación.

INVENTO ALEMÁN. — UNIFORMES DE PAPEL

Los uniformes de los zapadores bomberos, hechos de papel, constituyen el último triunfo del espíritu de inventiva de los alemanes.

El inventor elogia su obra, y dice que así Alemania no tendrá ya necesidad de acudir al yute de Inglaterra y España.

El "Berliner Tageblatt" se felicita de la ruina próxima de la industria de yute de las indias en Inglaterra.

PARTE FRANCESA

Comunicado oficial de París: En la Argona, lucha de minas favorable a los franceses.

En Fille Morte y en el sector de Courtes Chauses, ha transcurrido la noche, relativamente tranquila.

Al este del Mosa continúa sin interrupción el fuego de artillería en el frente Douaumont, y Varx.

En Woivre y Chatillon, sin acciones de infantería.

En Bélgica bombardearon los franceses las trincheras alemanas del Este de Boesinghe y de las inmediaciones de Hetsas.

VAPOR HUNDIDO

Telegrafías de Londres que ha sido hundido el vapor "Mine Apollis" salvándose todos los tripulantes, excepto los que fueron muertos por la explosión del torpedeo que motivó el hundimiento.

OTRO VAPOR HUNDIDO

Comunican de Douvres que ha sido volado el vapor mercante "San la Cecilia" por un submarino alemán.

La tripulación logró salvarse.

EN SALONICA. — LOS FRANCÉSES RECHAZAN A LOS BULGAROS-ALEMANES.

Los ejércitos franceses que operan en Salónica han rechazado al otro lado de la frontera a los destacamentos avanzados alemanes y búlgaros.

LA CONFERENCIA DE ALIADOS

Telegrafías de París, que en el Ministerio de Negocios se ha celebrado la sesión inaugural de la conferencia de aliados.

Han estado representada, Inglaterra, Italia, Rusia, Japón, Bélgica, Serbia, Portugal y Francia.

La multitudinaria reunión de los representantes del Ministerio reclamaron a los delegados a su Delegado.

Presidió Mr. Briand.

Los respectivos Gobiernos separaron los acuerdos adoptados hasta la gran victoria.

Al terminar la conferencia firmaron un manifiesto dirigido a todas las naciones reclamando la solidaridad de los aliados ante la esperanza de vencer.

En Abril se celebrará otra conferencia exclusivamente económica para establecer un programa común que regirá durante la guerra y después de ésta.

PARTE OFICIAL RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así: En la Galitzia, el enemigo atacó nuestras posiciones de Strypa y la desembocadura del Dniester, siendo rechazado con grandes pérdidas.

PARTE ALEMÁN

Al Oeste de Jacobstad atacaron de nuevo los rusos, después de haber recibido refuerzos de tropas siberianas y de una violenta preparación de Artillería; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Pequeños ataques al Sudoeste de Jacobstad y Sudoeste de Dvinsk fueron fácilmente rechazados.

También han sido infructuosos todos los esfuerzos realizados durante la noche por el enemigo contra nuestro frente al Norte de Widzky.

Más al Sur, en la región del lago Muroch, el enemigo se limitó a hacer fuego de artillería.

PARTE AUSTRIACO

Cerca de Burkanow, en el Strypa divisiones de la Honved, después de rechazar un fuerte ataque de los rusos, penetraron en las trincheras enemigas y destruyeron las obras de defensa.

En el resto del frente no hay nada que consignar.

CARTA DEL PRINCIPO ALEJANDRO.

Informan de París, que Poincaré ha recibido una carta del príncipe Alejandro de Serbia, rogándole diga a los soldados de Francia, cuánta ha sido su alegría viéndolos unidos con el ejército de la defensa de la Patria con un sentimiento íntimo que le emocionó, envolviendo en la misma afección a los héroes franceses y a los bravos soldados serbios que lucharán mañana como dignos hermanos de sus aliados y amigos.

Poincaré le ha contestado diciéndole, que las tropas francesas saben batirse, no solamente por la salvación de Francia, sino también por la libertad del mundo, y no olvidan en esta sublime lucha, que tienen por aliados a los valientes soldados de la inmortal Serbia.

ATROPELLOS ALEMANES

Los alemanes han fusilado juntamente con algunos paisanos franceses a un subdito del Rey Alberto, al que habían ofrecido grandes cantidades para que les sirviera de espía, a lo que hubo de negarse, manifestando, que él se batía por su patria y que no llegaría a la deshonra de colaborar.

El diputado católico Conde de Liedekok, ha sido encarcelado en Bélgica por el delito de espionaje.

En Mons se ha reunido un Consejo de Guerra alemán, que ha condenado a un número de paisanos que se oponían a la incorporación al ejército belga.

Varias mujeres han sido condenadas a trabajos forzados durante toda la vida.

Otras nueve personas han sido condenadas a muerte y a penas de 10 a 15 años de trabajos forzados a personas entre las que se cuentan varias mujeres.

La política

EN GOBERNACION. — MOVIMIENTO ELECTORAL. — DICE ALBA

El ministro de la Gobernación, señor Alba, permaneció parte de la mañana trabajando en su despacho oficial, donde recibió numerosas visitas de candidatos a diputados en las próximas elecciones.

Conversando con los periodistas, dijo que el Gobierno, es completamente ajenos a los episodios electorales pues la mayoría de los candidatos liberales han sido designados por los comités provinciales.

Para nadie es un secreto que las mayores dificultades del plan electoral han consistido en hacer coincidir, en ciertos distritos a elementos que estaban distanciados, si quiera fuese circunstancialmente.

Los trabajos han tenido el éxito apetecido, aunque todavía precisa limar asperezas en dos o tres provincias, lo cual cree fácil, confiando en las soluciones de armonía.

Confirma que una de esas provincias es de la Murcia; pero las dificultades surgidas no son de aquellas que producen intranquilidad ni escándalos.

Insistió en que el comité liberal de Madrid proclamará esta tres candidaturas.

Estos son, el Conde de Santa Engracia, don Andrés Aragón y don Francisco Setuán.

Ignoro—dijo el ministro—cuando proclamarán los conservadores.

REGRESO DE FRANCOS RODRIGUEZ

Ha regresado el Director General de Comunicaciones, que confirió con el señor Alba, informándole de su viaje.

DESACHANDO CON EL REY

Hoy despacharon con S. M. el Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones y el ministro de Gracia y Justicia señor Barrosu.

EL PRESIDENTE. — CONFERENCIA INTERESANTE.

El Conde de Romanones se trasladó desde Palacio al ministerio de Estado, donde recibió la visita de adhesión del señor Dato, acompañado del señor Alba, con quienes conferenció más de una hora, ocupándose de asuntos electorales, principalmente de la candidatura oficial por Madrid, cuya designación es objeto de dificultades, que aún no han sido vencidas.

Parece que la entrevista ha sido algo agitada.

Al salir el señor Dato dijo a los periodistas: "Abi quedan esos señores, ellos decidirán si concilian o dos candidaturas".

Después manifestó el señor Conde de Romanones que había llamado a Alba para que escuchara de sus propios labios del señor Dato, sus quejas de este, respecto a los trabajos electorales en provincias que estima infundadas.

Cuando las expuso, trataron en Romanones y Alba, desvanecer sus quejas respecto a la actuación del Gobierno en varios distritos.

Un periodista, preguntó a Romanones si se había llegado a un acuerdo en la candidatura por Madrid, a lo que contestó el Presidente: "Ni acuerdo ni desacuerdo, el señor Dato no se conforma con dos candidatos, quiere tres y ante esa actitud nosotros hemos resuelto que esta noche el partido liberal, proclame tres candidatos por Madrid.

Los demás partidos pueden proclamar cuantos quieran, aunque sean veinte.

Por desgracia, el problema no es en proclamar candidatos sino en que triunfen.

En resumen, los liberales presentamos por Madrid, tres candidatos, veremos lo que ocurre".

El Conde de Romanones que asistió a la proclamación, entiende que no existe incompatibilidad entre sus deberes de Gobierno y sus obligaciones como jefe del partido, opinando que la propaganda electoral es, no sólo lícita sino obligada.

Cuantos actúan en vida pública—dijo—tienen la responsabilidad de la dirección de los elementos políticos.

EN MELILLA. — POSICIONES OCUPADAS.

Logro facilitó el jefe del Gobierno reunido en comisión mixta de pa-

no un telegrama oficial de Melilla es el que se da cuenta de que ayer a las 7 de la mañana fueron ocupadas las posiciones de Bades, Arroy, Ziate, zoco Arbas.

La operación fué realizada por los puestos de policía Gibachird y Abada.

Las nuevas posiciones comenzaron a fortificarse con actividad.

El general Jordana envió su felicitación al comandante general de Melilla y a las tropas que intervinieron en la operación.

LAS ELECCIONES. — EL GOBIERNO Y LOS CONSERVADORES

Es comentadísima en los círculos políticos, la ruptura electoral, entre el Gobierno y los conservadores.

Los centros y círculos han estado animadísimo siendo el asunto electoral, tema de todas las conversaciones.

Se premisa que la ruptura de relaciones entre conservadores y liberales repercutirá en provincias.

Se dice que el señor Dato reunirá mañana a sus amigos en el Círculo Conservador, para determinar la actitud que seguirán en las elecciones.

OTRA CONFERENCIA

Al anochecer han celebrado una nueva conferencia los señores Romanones y Alba, la cual se atribuye a asuntos electorales.

Se dice que adoptarán energicas resoluciones para restablecer la disciplina del partido, que tratan de quebrantar Paya y Merino, presentando candidatos por Murcia y León en frente de los encasillados.

EN EL CIRCULO LIBERAL. — PRESENTACION DE CANDIDATOS

Esta noche se han reunido en el Círculo Liberal los comités liberales demócratas de todos los distritos de Madrid para proclamar la candidatura.

Presidió el Conde de Romanones, que pronunció un discurso, presentando a los candidatos señores Setuán, Aragón y Conde de Santa Engracia.

Este pronunció un elocuente discurso, expresando su gratitud por la designación de que era objeto.

Al terminar fueron los oradores muy elogiados y felicitados.

LA BOLSA

COOTIZACIONES DE HOY

Interior	74 50
Fin corriente	00 00
Fin próxima	00'00
Amortizable	86 75
Nuevo amortizable	96'10
Cédulas hipotecarias por 100	96 80
Acciones del Banco	400 00
Tabacos	283 00
Francos	87 30
Libras esterlinas	24 91

De todas partes

PETICION DE "A B C"

El diario madrileño "A B C" se lamenta de que el Gobierno no conceda a la prensa ninguna compensación ante la crisis por que atraviesa, la cual se deja sentir en los periódicos más que en otras industrias.

Pide sea concedida a los periódicos, libras esterlinas.

EN OVIEDO. — OBREROS Y PATRONOS

Comunican de Oviedo que se ha reunido en comisión mixta de pa-

trones y obreros para tratar del aumento de salario.

Los primeros manifestaron que mantenían su petición de aumento de una peseta para todos.

EN BARCELONA. — UNA DETONACION. — ALARMA EN EL VECINDARIO.

Comunican de Barcelona, que durante la anterior madrugada, se sintió una tremenda detonación seguida de grandes llamaradas en el local de la calle de Tapias, donde están las acometidas de energía eléctrica.

El pánico fué grande.

Los géncos corrian asustadas, cundiendo extraordinaria alarma en el vecindario que tenía una catástrofe.

Examinada la causa del suceso, resultó ser que unos obreros que habían visto una rata de gran tamaño a la que pretendieron matar, se habían metido tra ella en el transformador, estableciendo el circuito que motivó la descarga, motivando el fenomenal alboroto que se extendió a casi toda la población.

LEFROUX Y LAS ELECCIONES

Comunican de Barcelona que Lefroux, se propone hacer una activa campaña electoral en Cataluña, reorganizando las huestes radicales por contrarrestar la campaña de los regionalistas de las derechas.

Tiene impresiones optimistas acerca del resultado de la lucha.

Lefroux permanecerá en Barcelona para realizar la campaña personalmente.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 27 de Marzo de 1916

PAGARON a pesetas 25'25

SOCIEDAD ANONIMA ROMANO

Paese del Principo 18

ALMERIA

Espectáculos

EN VARIEDADES

Entre tanto se termina el contrato con la monumental película de asunto policiaco "El Cocreito negro" la Empresa de este popular cine ha adquirido una bonita colección de cintas que por ser asunto interesante y presentación espléndida van de ser del agrado del público aficionado a las películas cinematográficas que digan lo que quieran son más divertidas y de mejor gusto que muchos espectáculos de los que hoy llaman Variedades.

Esta noche se proyectará la primera cinta de dicha colección titulada "El derecho de matar", hecho film en tres partes, éxito de todos los salones por ser una de las mejores obras de arte de la cinematografía moderna.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el día 27 de Marzo de 1916

Cheque sobre París	87'00
Idem sobre Londres	24'95
Interior 4 %	74'70
Amortizable 5 %	96'45
Idem 4 %	86'50
Banco de España	457'00
Tabacalera	290 00

J. A. Martínez Limones

Medico

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 a 12.

Enfermedades venéreas, sífilis, y de la matriz: de 3 a 5.

Analítica a parte

CAMARA DE SANTA RITA, C

Notas mineras

Registros
Don Juan Fernández Aponte solicitó ayer dos registros mineros uno de doce pertenencias de hierro, con el nombre de "Emilia" número 33.560 y diez y seis idem con el de "Benita" número 33.561 ambos en términos de Nijar.
Don Francisco Muñoz Carreño solicitó también la propiedad de cincuenta pertenencias de manganeso con el título de "Pagueta Gine" número 33.562 en Nijar.
Don Francisco Clemente Baeza solicitó ciento treinta y seis pertenencias de lignito que titula "Cartago" número 33.563 en término de Roquetas.
Don José Sánchez Entrena ha solicitado ochenta y seis pertenencias de igual mineral que el anterior, con el nombre de "Roma", número 33.564 y ciento treinta y siete idem que titula "Sagunto" número 33.565 en Roquetas.
Oposición
Don Francisco Muñoz Carreño presentó ayer un escrito de ampliación de protesta, rogando se ordene abrir una información sobre los hechos que denuncia y se acuerde cancelar el registro "Nuevo Transvaal" y la rectificación de los registros "María Josefa",

"San Francisco" y "San Diego" para que pueda ocupar el perímetro que le corresponde el registro minero "Luís de Oria".
Renuncia
Don Francisco Fernández Aponte ha renunciado a la propiedad del registro "San José" número 33.513 en término de Nijar.
Registro admitido
La jefatura de minas hace saber a don José Alonso López, de Fifiana, que le ha sido aprobado su registro número 33.567.

Hospital provincial

Hay prestado servicio de guardia en este establecimiento benéfico el médico don José Cordero Soria, y el practicante don José García Aguilera.
El servicio de retén lo hará el practicante don Sinfoniano Rebollo López.
Altas y bajas
Ayer ingresaron para su curación en la sala de Santa Lucía Pilar Martínez Mellado y en la de S. Rafael, Vicente Conrado.
También salieron después de su curación de la Sala de Santa Lucía, Luisa Román Gil, y de la de Santa María, María Rueda.

Cárcel pública

En esta prisión provincial hubo ayer el siguiente movimiento.
Ingresos: Manuel Montoya Fernández y Luis Guirado Franco, por orden del juzgado.
En libertad: Ninguno.
En conducción: Ninguno.
Existencias: El número de reclusos hasta anoche en esta prisión provincial era el de 43 hombres y 1 mujer.

Boletín religioso

Santos del día
Santos Sixto II, papa; Ciraco, Mateo Alejandro, César, y Doroteo, mártires y San Juan Campeltrano, confesor.
La misa y el oficio divino son de San Juan Campeltrano. Feria tercera, rito semibreve y color blanco.
Culto de mañana
El jubileo de las cuarenta horas se celebrará en el convento de las Siervas de María por la Asociación.
En todas las parroquias y capillas se rezará el santo rosario a la oración.
Santos de mañana
Santos Cirilo, Pastor, Victoriano, Segundo, y Jonas, mártires; San Eufacio, Abad, y San Restorido, confesor.
La misa y el oficio divino son de la

feria cuarta rito simple y color morado.
Culto de mañana
El jubileo de las cuarenta horas se celebrará en la parroquia del Sagrario por la Asociación.
En todas las Parroquias y capillas se rezará el santo Rosario a la oración.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS
María Pérez Máz, Luis Rodríguez Ledesma, María Forta Domínguez, María Belver Moya, Antonio Trigueros García, María Carrillo del Águila.
DEFUNIONES
Julia Mateo García; Joaquin Rodríguez Novis, Josefa Gáspades Alonso y Encarnación Blanca García.
MATRIMONIOS
Ninguno.
PARA LAS ELECCIONES
En la "Imprenta de Pelaez", se venden con gran economía todos los impresos necesarios para la votación, Candidatura y Carteles. Calle de las Tiendas número 20.

Casas de Scorreo

La Municipal
En este establecimiento benéfico prestan hoy servicio de guardia el médico don Alberto Verdejo López y el practicante don José Soler Aguilera.
El servicio de retén lo hará el médico don Antonio Fernández Larena y el practicante don Francisco Gutierrez.
La Obrera
Con el médico adscrito a este establecimiento benéfico, hará hoy el servicio de guardia el practicante don Mariano Alías Fernández.

CERVEZERIA "IDEAL ROOM"
(AI lado del Hotel Simón)
En este elegante establecimiento se sirven las mejores cervezas, vinos de marca y mariscos variados entre ellos las exquisitas ostras del Cantábrico.
Paseo del Príncipe

Banco Español de Crédito
Capital, 20 millones de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
CAJA DE AHORRO
Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

EL DEFENSOR DE ALMERIA
Diario independiente de la mañana
REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLENES—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería un mes ... 1'50
Provincias trimestre ... 5'00
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, líneas ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... 0'30.
En 4ª ... 0'20.
Comunicados a precios convencionales.
Las esquelaz de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana.
La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCEPE, 19

Emilio Ferrera y Hermanos
Aguilar Martell 12.14.16
y Martinez Campos 19.21
HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, ORBESTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALDIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSES ARTICULOS PARA REGALOS.

Pianos y autopianos
ERARD, PLEVEL, ROBINSON, GIBSON Y T. A. CATURA
Gran autopiano "CONCERTAD" el más nuevo de todos los conocidos con registro de melodía.
Reclamos de 85 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON—Paseo del Príncipe 33. (frente a la

La FLOREINA
CREMA DE BELLEZA
hace suave, fresco y perfumado el cutis.
El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25
Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alsacia, PARIS

Cerveza Pilsen
MARCA
BECK & CO
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES
Premiada con Medalla de Oro, Plata en París y Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA.
JOSE TORRES
SANTO

Acete de hígado de bacalao
LEGITIMO DE LOFOTEN
EUGENIO DE BUSTO
ha recibido una importante remesa en la droguería de
farmacéuticas, Material fotográfico, Colores y Barniz
cuantos artículos son propios de
en este establecimiento
los artículos son siempre los
más grandes re
H. INGLÉS
especialmente por su trato esmerado, con todas las comodidades. Economía en precio del hospedaje.
especiales para estables
PRINCEPE — ALMERIA — TELEFONO NUM. 225

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos
GRANDES EXISTENCIAS
SE HACEN TODA CLASE D EXTRA BAJOS ESPECIALES
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
José Vicente Castillo
GRANADA, 25.— ALMERIA

Agricultores
Emplead en vue tras tierras el
FERTILIZADOR RADII ACTIVO H. B. C.
aumentareis vs otras cosechas.
AGENCIA GENERAL BARCELONA, BRUCH, 42.
REPRESENTANTE
OTTO KREMER — Valencia — A. José Corderón, número 13

H. INGLÉS
especialmente por su trato esmerado, con todas las comodidades. Economía en precio del hospedaje.
especiales para estables
PRINCEPE — ALMERIA — TELEFONO NUM. 225

Gran ferretería "El Candado"
Segundo Peón Mareño
Hierros aceros y herramientas de todas clases.— Cementos y cates, ferretería en general. — Copas de zinc y latón. — Herrajes para edificaciones. — Tuberías de plomo. Tornillería. Trazado. Maquinaria.
CALLE REAL 9 — ALMERIA

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas
No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor
"SAQUINUELAS"
A LOS PARRALELOS
Especialidad en dentaduras postizas: Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas: Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
Plaza de Nicolás Gilmerón núm. 8

AURELIA
Fábrica de Tejidos Mecánicos
JOSE SUERO SUÑOZ
MURCIA, 24 ALMERIA.
Vinos, Cognac, Aguardientes
DE LA CASA
Marqués del Mérito
DE JEREZ DE LA FRONTERA
Son los más acreditados y sus vinos de gran calidad en Amontillados con "C. de ..."
DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL AREZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 3 a 4 todos los días.
Calle Segasta número 1
DOCTOR MANUEL MARIN
Cofista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Puerta Purohona 4
DOCTOR EDUARDO PEREZ GANO
del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.
Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
Puerta Purohona 4